

La troncal, 03 de abril del 2012

Señores:

ACCIONISTAS DE CASA COMERCIAL NARANJO SA. CASCONSA

Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y acorde al artículo VIGESIMO SEPTIMO del estatuto social me es grato dirigirme a ustedes para presentar el informe anual de mi gestión terminada al 31 de diciembre del año 2011 en 2 fojas útiles, el mismo que describo a continuación:

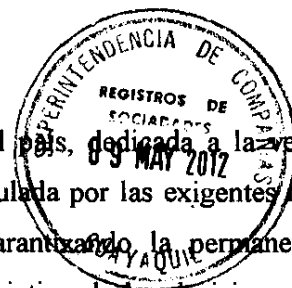
Señores asociados (as) reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las acciones y actividades ejecutadas por esta administración, han estado y estarán encaminadas al logro integral del "Objeto Social" de CASA COMERCIAL NARANJO SA. CASCONSA definido en el estatuto vigente, los reglamentos, y a fe que se han cumplido, lo cual para mí es altamente satisfactorio.

ANTECEDENTES

Nuestra empresa inmersa en el entorno económico y financiero del país, dedicada a la venta de electrodomésticos, al igual que todas las entidades del sector, es regulada por las exigentes normas actuales a fin de estar ajustados a una buena administración garantizando la permanencia y sostenibilidad de la misma, por ello priorizamos la interpretación objetiva de las decisiones de tal manera que no perjudiquen los intereses generales de nuestros asociados y la naturaleza filosófica de nuestra institución en lo que respecta al funcionamiento y desarrollo de la economía en bien de su desarrollo integral, conjugando la problemática nacional que enfrentamos en el día a día, es así que hoy vemos una marcada reducción de los créditos en las instituciones financieras, altos costos de los bienes, además del notable incremento salarial, factores que han incrementado sustancialmente nuestro costo de producción poniendo en riesgo la estabilidad económica no solo de nuestro vulnerable sector, sino de todo el país,

RESULTADO ECONOMICO

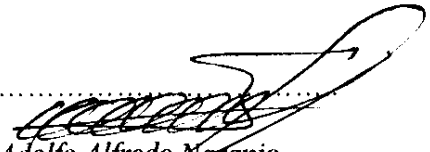
Si bien es cierto que las utilidades no se dieron como se esperaba, debemos a pesar de todo seguir adelante con la firme esperanza de que este año vengan días mejores si mantenemos la misma expectativa y ponemos nuestro mejor esfuerzo a fin de lograr nuestro propósito.



AGRADECIMIENTO

Quiero referir de manera grata la colaboración de todo el directorio, que ha luchado fuertemente para mantener en alto nuestros preceptos e ideales, y más aún cabe resaltar que nuestra visión futurista se mantiene activa, con miras a un crecimiento sólido y sostenido; pero para lograr nuestro propósito, las decisiones se fundamentaron en acrecentar nuestro potencial empresarial sin quitar el objetivo del horizonte, motivando la visión y la misión de nuestra empresa, especialmente una como la nuestra que se debate incesante desde que la alborada es cobijada por el ocaso al compás de ritmo marcado por el eficiente elemento humano que tiene a su cargo la mano de obra en todos los niveles, por esta razón a mas de las que me he impuesto al inicio de mi gestión, insisto vehementemente en mi compromiso de seguir luchando insistentemente para salir adelante sin claudicar ante la adversidad de las circunstancias; finalmente no me queda más que desear que en el presente año fiscal nos vaya de mejor manera y que podamos llegar llenos de éxitos al final del nuevo periodo.

Atentamente.



Adolfo Alfredo Naranjo
Representante legal de CASCONSA
C.I. 0300394186

